

Barranquilla,

Doctora:
ALMA SOLANO SANCHEZ
Secretaria de Salud Departamental
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN INMEDIATA, ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS, Y PROCESOS DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Yo, **ANDREA PAOLA URICOCHEA SANTIAGO**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **1.048.214.623**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para la “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN INMEDIATA, ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS, Y PROCESOS DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**”

Actividades a desarrollar:

- 1) Verificar la continuidad e integralidad en los procesos de referencia y contra referencia (cuadros de referencia y contra referencia).
- 2) Recibir la solicitud de referencia del paciente que requiere otro nivel de complejidad de atención.
- 3) Realizar IVC (Inspección, vigilancia y control) a las diferentes IPS – EPS. Cuando sean asignadas por el coordinador o supervisor.
- 4) Apoyar el desarrollo de las capacitaciones Institucionales que se programen en el área.
- 5) Asistir a las actualizaciones y capacitaciones que estén relacionadas con su objeto contractual.
- 6) Adelantar la gestión correspondiente de los requerimientos tramitados a EPS – IPS.
- 7) Adelantar la solicitud de las evoluciones o historias clínicas a las diferentes IPS – EPS.
- 8) Verificar a la población no afiliada su respectiva sisbenización y afiliación al régimen subsidiado.
- 9) Velar por la activación del sistema de vigilancia epidemiológica en situación de emergencia.
- 10) Coordinar traslados de usuarios por parte de ambulancias públicas y privadas para brindar un servicio oportuno y con calidad.
- 11) Generar la solicitud de autorizaciones o negaciones de paciente PPNA e ir alimentando base de datos de estas.
- 12) Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato

Tiempo de Ejecución

El plazo de ejecución para la prestación de servicios será hasta el 31 de diciembre de 2021, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta:

Los honorarios que se proponen serán de **VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L (\$ 25.350.000)** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, reading "Andrea Uricochea Santiago". The script is cursive and fluid, with the first name "Andrea" being the most prominent.

ANDREA PAOLA URICOCHEA SANTIAGO

CC.: 1.048.214.623